



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 27 de mayo de 1996
No. 101

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO 8.1215.96 mediante el cual se autoriza que los adeudos por conceptos de cuotas y aportaciones a cargo de entidades, gobiernos estatales o municipales y agrupaciones y/o descuentos a cargo de trabajadores contribuyentes, incorporados voluntariamente por convenio al régimen obligatorio de la ley del ISSSTE, que se determinen conforme a lo previsto por dicha Ley, excepcionalmente sean cubiertos; mediante la forma de pago en especie.

AVISOS JUDICIALES: 2364, 2374, 2400, 2402, 2403, 2404, 2406, 2407, 2408, 2409, 2411, 2412, 2413, 2414, 2416, 2417, 2418, 2420, 2421, 2423, 2399, 2422, 584-A1, 585-A1, 587-A, 588-A1 y 590-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2401, 2419, 2398, 586-A1, 2410, 2405, 580-A1, 589-A1, 581-A1, 582-A1 y 583-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

ACUERDO 8.1215.96 mediante el cual se autoriza que los adeudos por conceptos de cuotas y aportaciones a cargo de entidades, gobiernos estatales o municipales y agrupaciones y/o descuentos a cargo de trabajadores contribuyentes, incorporados voluntariamente por convenio al régimen obligatorio de la ley del ISSSTE, que se determinen conforme a lo previsto por dicha Ley, excepcionalmente sean cubiertos; mediante la forma de pago en especie.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

ACUERDO: 8.1215.96.-"La Junta Directiva, con fundamento en los artículos 157 fracción XVI de la Ley del ISSSTE, y Tercero Transitorio del Reglamento Financiero del ISSSTE, autoriza que los adeudos por concepto de cuotas y aportaciones a cargo de entidades, gobiernos

estatales o municipales y agrupaciones, y/o descuentos a cargo de trabajadores contribuyentes, incorporados voluntariamente por convenio al régimen obligatorio de la Ley del ISSSTE, que se determinen conforme a lo previsto por dicha Ley, excepcionalmente sean cubiertos mediante la forma de pago en especie, con base en el siguiente:

PROCEDIMIENTO

PRIMERO.-En caso de adeudo por concepto de cuotas, aportaciones y/o descuentos, la Subdirección General de Finanzas determinará, con base en los artículos 6o., 16, 21 y 22, de la Ley del ISSSTE, el monto del saldo a cargo de los trabajadores, entidades, gobiernos estatales o municipales y agrupaciones, atendiendo al convenio de incorporación respectivo.

En ningún caso se aceptará o autorizará la cancelación o condonación de adeudos por los conceptos antes mencionados;

Tratándose de adeudos de cuotas, aportaciones y/o descuentos cuya recepción compete a las Delegaciones Estatales del Instituto, deberán informar inmediatamente a la Subdirección General de Finanzas a fin de que esta unidad administrativa determine lo conducente.

SEGUNDO.-La Subdirección General de Finanzas comunicará a la entidad, gobierno estatal o municipal o agrupación, el monto del adeudo determinado a su cargo, a fin de que ésta proponga al Instituto la forma de pago respectiva, la cual será analizada conjuntamente por las Subdirecciones Generales de Finanzas Jurídica.

En el caso de que la forma de pago sea en numerario, la Subdirección General de Finanzas deberá considerar los intereses que devengará el saldo insoluto durante el plazo de amortización, a fin de garantizar el equilibrio financiero del Instituto. Asimismo, si se determina solicitar a la Tesorería de la Federación la retención de participaciones federales, la solicitud de la Subdirección General de Finanzas incluirá la aceptación expresa y por escrito del gobierno, entidad o agrupación deudora.

En el caso de que la forma de pago sea en especie, la Subdirección General de Finanzas deberá recabar además la opinión de la Coordinación General de Delegaciones, de la Delegación Estatal en su caso, así como de las Unidades administrativas y órganos desconcentrados que puedan ser beneficiados con esta forma de pago.

En este supuesto, la Subdirección General de Finanzas solicitará a las Subdirecciones Generales Jurídica, de Administración, y de Obras y Mantenimiento, según corresponda, realizar los trámites y gestiones necesarios para incorporar los bienes que se entreguen en pago, al patrimonio del Instituto.

TERCERO.-Una vez definido el monto del adeudo y aceptada la forma de pago por parte del Instituto, la Subdirección General de Finanzas elaborará el Convenio de Reconocimiento de

Adeudo y Forma de Pago respectivo, y lo remitirá a la Subdirección General Jurídica para su revisión y validación, en su caso.

El convenio señalado deberá ser presentado a la consideración de la Junta Directiva, la que en su caso autorizará al Director General del Instituto a suscribirlo.

CUARTO.-La Controlaría General del Instituto verificará el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo, así como la oportuna recuperación de los adeudos conforme a lo estipulado en los convenios suscritos, y en su caso determinará las responsabilidades o emitirá las recomendaciones conducentes.

TRANSITORIOS

PRIMERO.-Se deroga el "Manual de Procedimientos para cancelar adeudos incobrables derivados de cuotas y aportaciones", aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No: 16.1157.92 de fecha 16 de marzo de 1992, así como las demás disposiciones que se opongan al presente Acuerdo.

SEGUNDO.-El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**".

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los efectos a que haya lugar.

Atentamente

México, D.F., a 18 de abril de 1996.-El Secretario, Jaime Báez Rodríguez.-Rúbrica.
(R.- 2468).

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estado Unidos Mexicanos, el 16 de mayo de 1996).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 621/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ADRIAN CAZAREZ JUAREZ Y/O MARGARITO MEZA CAZAREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de SOCORRO CAZAREZ GUTIERREZ, el C. Juez señala las trece horas del día tres de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Quinta Almoneda de Remate en el presente juicio, consistente en seis

ataúdes, cinco metálicos y uno de madera, tres color gris, uno es café obscuro con café claro y otro es forrado de terciopelo azul sin marcas, número de serie visible en aproximadamente dos metros de largo, un televisor marca Elektra, color negro, modelo MT9542, serie 14057 funcionando en regulares condiciones de uso de aproximadamente 20 pulgadas control remoto.

Anunciándose su venta y convóquense postores através de la publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS, M N Toluca, México, a catorce de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Srío. Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

2364 -23, 24 y 27 mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1095/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los endosatarios en procuración de LUIS ARREDONDO BARON, en contra de FERNANDO CARRARO HERNANDEZ, la C. Juez del Conocimiento señaló las trece horas del día seis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primer Almoneda de Remate en el presente juicio de los bienes embargados en el mismo, consistente en una Máquina bloquera vibro prensadora de llenado semi automático, con tolba de almacenamiento, con mesa vibro prensadora, con motor trifásico de dos caballos de fuerza, una Revolvedora de color rojo, con motor trifásico de siete y medio caballos de fuerza con engranes de catarina hechiza, sin probar funcionamiento

Anunciándose su venta y convóquense postores a través de la publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS, 00/100 M.N. Toluca, México, a veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosina Palma Flores.-Rúbrica.

2374.-24, 27 y 28 mayo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. JAIME CARLOS AYALA ESPINDOLA.

MARIA GRANADOS BAÑUELOS, en el expediente marcado con el número 189/96, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación respecto del lote de terreno número 4, de la manzana 63, de la zona 2-A, perteneciente al Ex-Ejido de Tlapacoya municipio de Valle de Chalco Solidaridad con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 20.60 m con lote 03; al sureste: 8.30 m con calle 04 (actualmente oriente 44), al suroeste 20.40 m con lote 05; al noroeste 9.00 m con lote 09, con una superficie total de 175.00 metros. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a este juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edicta en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, dados en Chalco, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.-Rúbrica.

2400.-27 mayo, 6 y 18 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 3436/95, promovido por AARON JACINTO DELGADO, relativo al juicio ejecutivo mercantil en contra de MOISES SORIEL MUCIÑO GUTIERREZ, en fecha quince de mayo de mil novecientos noventa y seis, el suscrito juez del conocimiento LIC. MARIO ANTONIO RODRIGO BAUTISTA CUADROS, dictó un auto que a la letra dice:

AUTO.- Toluca, México, quince de mayo de mil novecientos noventa y seis.

VISTA, la razón que antecede y el escrito presentado por AARON JACINTO DELGADO, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y toda vez que ha fenecido el término para que las partes se impusieran de los avalúos sin que hayan manifestado su inconformidad, procédase anunciar la venta del bien embargado, consistente en un kit de multimedia para computadora usado, con un botón y una perilla de volumen en color gris, cuatro entradas de diversos puntos con número de serie 332277, marca Sony, modelor CDU 535-01, se encuentra sin tarjeta de red y sin comprobar su funcionamiento, siendo únicamente el aparato de entrada para disco compacto con un valor de \$ 450.00; una tornamesa de discos compactos con charola para cinco discos, marca Sony, con 14 botones al frente, modelo CDPC 305 M, serie número 105924, en regular estado de uso \$ 350.00; Siete Tarjetas de Red para computador, sin modelo visible ni serie, compatibles con novel, sin comprobar su funcionamiento encontrándose obsoletas no se les asigna ningún valor; ocho cintas de respaldo para computadora en color azul con blanco, con número 777 6250 CPI, de 1,600 BITS, en regular estado de uso sin comprobar su funcionamiento, a la fecha no son compatibles con computadora alguna, por lo que son obsoletas no se les asigna ningún valor; un regulador de voltaje para computador marca Vica en color gris, modelo LAIT III número de serie 104019852, en regular estado de uso, sin comprobar su funcionamiento, con un golpe en la reja de la parte izquierda con un valor de \$ 100.00; seis cajas de cintas para impresora Datapac, modelo DP 053, diez cajas de cinta para impresora modelo DP 007, dos cajas de cinta para impresora marca Datapac modelo DP 008, cinco cajas con las mismas características modelo DP 023, cuatro cintas modelo DP 074, siete cajas de cinta modelo DP 068, seis cajas de cinta modelo 022, once cintas modelo DP 021, dos cajas de cintas modelo DP 064, una cinta modelo DP 065, dos cintas modelo DP 026, una cinta modelo DP 031, dos cintas modelo DP 062, diez cajas de cintas modelo DP 011, y nueve cintas modelo DP 02, las cintas se encuentran en regular estado físico, conteniendo en cada caja una cinta, sin comprobar su funcionamiento y a simple vista tienen fecha de caducidad anteriores al mes de febrero de 1995 no se les asigna ningún valor por la fecha de caducidad; convocándose postores por tres veces dentro de tres días mediante publicaciones de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y puerta del juzgado, señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las once horas del día catorce de junio del año en curso. Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento Licenciado Mario Antonio Rodrigo Bautista Cuadros que actúa en forma legal con Secretario que autoriza y da fe.-Doy fe.-C. Juez, C. Secretario.-Rúbricas.-Doy fe.-C. Secretario, P. Lic. Ma. Concepción Nieto Jiménez.-Rúbrica.

2402.-27, 28 y 29 mayo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 1046/93, LUIS GONZALEZ MARTINEZ y/o JUAN RANGEL CONTRERAS endosatarios en procuración al cobro de BANCA SERFIN, S.A. DE C.V. promovieron juicio ejecutivo mercantil en contra de JUPITER VARA VALLEJO y/o MIGUEL BATALLA VARA, el C. juez de los autos señaló las diez horas del día once de junio del año en curso, que tenga lugar la segunda almoneda de remate en el presente juicio del bien mueble embargado consistente en una camioneta Ford, modelo 1991 color roja, con carrocería roja, con número de motor H407161, serie AL3JYP66032, capacidad de tres mil kilos, placas LY217, con número de tarjeta de circulación 229963 a nombre de JUPITER VARA VALLEJO. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez y en la tabla de avisos que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para su venta del bien embargado la cantidad de \$ 29,700.00 (VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes, convóquese a los postores.

Tenango del Valle, México, a siete de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

2403.-27 mayo.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. AURELIO ARANO ARANO.

Se le hace saber que en el expediente marcado con el número 113/96, la señora ANA REGINA GUADALUPE MAURI ARGUELLO, le demanda la disolución del vínculo matrimonial que los une, por las causales previstas en la fracción XVIII del Código Civil vigente en el Estado de México y demás prestaciones que se mencionan, por lo que la C. juez del conocimiento por auto de fecha once de abril del año en curso ordenó emplácese a la parte demandada señor AURELIO ARANO ARANO por medio de edictos debiéndose publicar los mismos de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber la instauración del presente asunto y que tiene un término de treinta días a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación para que dé contestación a la demanda formulada en su contra y en caso de no hacerlo, se tendrá por confeso de los hechos que integran a la misma; asimismo prevengasele para que señale domicilio en la colonia San Salvador Tizatlali, Metepec, México o en el centro de esa población, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de lo preceptuado por los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el

Juzgado Octavo Civil de Toluca con residencia en Metepec México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

2404.-27 mayo, 6 y 18 junio

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 121/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN JOSE FALOMIR ORTA y/o CELIA GANIÑO ORTIZ en su carácter de apoderados legales de BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S N C en contra de ARACELI CISNEROS PATIÑO y CAMILO ALFONSO MANZANERO ZETINA, por auto de fecha nueve de mayo de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día trece de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado consistentes en: un televisor marca Philco de 26 pulgadas modelo 6405 y mueble en color café de largo 1.20 metros por 0.60 centímetros de ancho en regulares condiciones con un valor de \$ 300 00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); otro bien consistente en: sala de cuatro piezas con estampados en colores pastel hueso beige azul verde anaranjado en regulares condiciones de uso con un valor de \$ 3 500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), otro bien consistente en un comedor de madera color vino con seis sillas con base tapizada en tela estampada en colores café, lila, azul, mesa rectangular de 1.60 por 0.80 metros, un trinchador de madera color vino con cuatro cajones horizontales y cuatro verticales con dos puertas en la parte derecha de aproximadamente 1.00 metro de altura por 40 centímetros de ancho con un valor de \$ 860 00 (OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.). Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien que en su totalidad hacen la cantidad de \$ 4,660.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veintiuno días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

2406.-27, 28 y 29 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

ADRIAN I. MONROY HUITRON, promoviendo en el expediente número 154/96, relativo al juicio de Información ad perpetuam, en la vía de jurisdicción voluntaria sobre el terreno que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.50 metros linda con Jesús Monroy, al sur, 15.50 metros linda con calle, al oriente: 34.40 metros linda con Raúl Monroy, al poniente: 35.40 metros linda con entrada, sobre dicho inmueble se encuentra construida una casa con superficie de 200 metros² de construcción, ubicado en la calle de Melchor Ocampo sin número de Timitlan, México.

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlo, y para que se publiquen por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta región.-Doy fe.-Jilotepec, México, a 15 de abril de 1996.-C. Segundo Secretario de Acuerdos de Jilotepec, México, Lic. Gabriela B. González Gómez.-Rúbrica.

2407.-27, 30 mayo y 4 junio

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 847/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado legal de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA S.A. DE C.V. (ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO) en contra de EDUARDO GARCIA OLMOS como deudor principal y MARICELA REYES HERNANDEZ como deudor solidaria y garante hipotecaria por auto de fecha nueve de mayo de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día veinticuatro de junio del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado por este juzgado, ubicado en la calle Alfareros sin número en Valle de Bravo México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.30 metros con Javier Reyes Hernández; al sur: 30.20 metros con Jorge Reyes Hernández; al oriente: 15.70 metros con arroyo; al poniente: 17.00 metros calle Alfareros; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del distrito judicial de Valle de Bravo México, bajo la partida número 250-849, volumen XXXVI, libro primero, sección primera, de fecha 26 de noviembre de 1988. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 145,881.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos de este juzgado y en el del lugar de ubicación del inmueble que saldrá a remate, se extiende la presente a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

2408.-27, 30 mayo y 4 junio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado, con el número 1046/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CAPITAN CARLOS ARTEAGA LOPEZ en contra de REYNALDO S. BRAVO BRAVO, se señalan las nueve horas del día seis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes muebles embargados en el presente asunto los cuales tienen las siguientes características: vehículo Ford Lincón Americano no esta nacionalizado tipo Town Car, cuatro puertas modelo 1981 sin F.F.A. sin placas de circulación, con número de motor no visible color café oscuro con un valor de \$ 8,000 00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos; por lo que por medio de este

conducto se convocan postores para el remate, con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, el catorce de mayo de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.
2409.-27, 28 y 29 mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIO GARCIA RAMOS.

MARIA EVA MARTINEZ REYES, en el expediente número 641/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 42, de la manzana 124, de la Col Benito Juárez (antes Aurora) de esta ciudad, que mide y linda, al norte: 17.00 mts., con lote 41; al sur: 17.00 mts., con lote 43; al oriente: 9.00 mts., con calle Monedita de Oro; al poniente: 9.00 mts., con lote 16, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. César Huerta Mondragón.-Rúbrica.

2411.-27 mayo, 6 y 18 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AMADA CLETO LARA.

PEDRO MARTINEZ ORTIZ, por su propio derecho, en el expediente número 1130/95, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 02, de la manzana 173, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 01; al sur: 17.00 m con lote 03; al oriente: 09.00 m con lote 28; y al poniente: 09.00 m con calle Quelite, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término

mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 08 días del mes de febrero de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.-Rúbrica.

2412.-27 mayo. 6 y 18 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 605/92.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por DELFINO SALINAS REYES en su carácter de endosatario en procuración de MANUEL SALINAS REYES, en contra de JUAN ENCINAS GARCIA, el C. Juez Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en esta ciudad, señala las doce horas del día catorce de junio del año en curso, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate del bien consistente en el inmueble ubicado en calle Amapola número 144, lote 37 A, manzana 14, colonia Tamauilpas, Sección Oriente en esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 00 metros con lote 37; al sur: 17 00 metros con lote 38 A; al oriente: 7 30 metros con calle Amapola; al poniente: 7 30 metros con lote 18, con una superficie total de 124.00 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de \$ 170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, con una deducción de un diez por ciento, se convocan postores. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis.

Para su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este H. juzgado.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

2413.-27 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2241/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN MANUEL y SAMUEL de apellidos PICHARDO MARTINEZ y otros, endosatarios en procuración de SILVIA PICHARDO MARTINEZ en contra de JUANA JUVENTINO ORAN, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señaló las nueve horas del día doce de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en calle Cinco de Mayo número 29, en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.08 m con Felipe Morales; al sur: 27.18 m con paso de servidumbre; al oriente: 22.00 m con Bartolo Juárez; al poniente: 23.50 m con calle 5 de Mayo, con superficie de 617.00 metros cuadrados, cuyos antecedentes registrales son: asiento número 172-13313, a fojas 44, volumen 289, libro primero, sección primera, de fecha 19 de febrero de

1990 sirviendo de base la cantidad de \$ 85,752.00 (OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Toluca, México, a 20 de mayo de 1996.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

2414.-27, 29 y 31 mayo

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 128/96-2.
SEGUNDA SECRETARIA.

C. FAUSTO BONILLA FLORES, ROSA LUZ TERESITA DE BONILLA Y PROYECTOS POPULARES, S.A. DE C.V.

La C. ALICIA JIMENEZ JURADO, les demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).-De FAUSTO BONILLA FLORES Y ROSA LUZ TERESITA VEYTIA DE BONILLA, la prescripción positiva por usucapion del lote 27, de la manzana 81, de la calle Paseo de los Virreyes, Segunda Sección del Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que detallare en sus medidas, colindancias y linderos en el cuerpo de la presente demanda b).-De PROYECTOS POPULARES, S.A. DE C.V. y la prescripción positiva por usucapion del lote 26, de la manzana 81, de la calle Paseo de los Virreyes, Segunda Sección del Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que detallaré en sus medidas, colindancias y linderos en el cuerpo de la presente demanda, c).-Del C. Registrador Público de la Propiedad de Tlalnepantla, Estado de México, la cancelación de la inscripción que bajo la partida 518, del volumen 303, libro primero, sección primera, de fecha 9 de agosto de 1976 aparece a favor de los codemandados FAUSTO BONILLA FLORES Y ROSA LUZ TERESITA VEYTIA DE BONILLA respecto del inmueble descrito en el inciso a) de este capítulo de prestación y su anotación en favor de la suscrita, así mismo la cancelación de la inscripción que bajo la partida 902 a 914 del volumen 293 del libro primero, sección primera de fecha 19 de marzo de 1976, aparece a favor de la codemandada PROYECTOS POPULARES, S.A. DE C.V., respecto del inmueble descrito en el inciso b) de este capítulo y su anotación a favor de la suscrita, d).-El pago de gastos y costas que el presente juicio origine en caso de oposición a los demandados. Por lo que por auto de fecha dieciséis de mayo del año en curso, se ordenó emplazarlos por medio de edictos, haciéndoles de su conocimiento que deberán de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí o por apoderado que pueda representarlos en juicio se seguirá este en su rebeldía, debiendo señalar domicilio dentro de la población de ubicación de este Juzgado, para recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán en lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Ecatepec de Morelos.

México, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

2416.-27 mayo, 6 y 18 junio

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

TERESA RODRIGUEZ TENORIO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 372/96, respecto del inmueble denominado Tlalmimolpa, ubicado en calle de Zacatecas número uno, hoy 128 en la población de Tlupetlac, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 1,184.00 m2., (UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 37.00 m colinda con calle Coahuila al sur: 37.00 m colinda con Anastacio Tenorio, al oriente: 32.00 m colinda con calle Zacatecas, al poniente: 32.00 m y linda con Rosa Rodríguez.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Diaz Franco.-Rúbrica

2417.-27 mayo, 10 y 24 junio.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

A QUIEN CORRESPONDA:

Se le hace del conocimiento que la C. MARGARITA BARRANCO PINEDA, promueve ante éste Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, en el expediente número 310/96-2, diligencias de jurisdicción voluntaria (información ad-perpetuum respecto del terreno denominado Colonia de Los Reyes, que se encuentra ubicado en calle Sonora número 1, colonia Los Reyes Tlupetlac, México; con una superficie de 222.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 18.00 metros con Bernabé Reyes, al sur: 19.00 metros con Felipe Reyes, al oriente: 12.00 metros con Francisca Reyes, al poniente: 12.00 metros con J. Jesús Flores, para que si existiera alguna persona afectada respecto de las presentes diligencias comparezca a éste Juzgado a deducir los derechos que tuviere.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

2418.-27. 30 mayo y 4 junio

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 797/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TECNI-LLANTAS, S.A. DE C.V., en contra de RAUL LARA FRANCO Y/O MERCEDES FRANCO FONSECA; la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha dieciséis de mayo del año en curso, señaló las diez horas del día catorce de junio próximo, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en primera almoneda del inmueble embargado en autos, ubicado en la calle de Ignacio Pérez número 503, colonia San Sebastián en Toluca, México, por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores, haciéndoseles saber que sirve de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 40/100 M.N., precio de avalúo fijado por peritos y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, fíjese además dichos edictos en los mismos términos en la puerta de éste juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario.-Rúbrica

2420.-27, 30 mayo y 4 junio

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1278/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ en contra de HUGO REYNOSO VALDENEGRO, el C. Juez del Conocimiento señaló las diez horas del día siete de junio del año en curso, para que tenga verificativo 1a Primera Almoneda de Remate, del bien mueble embargado en el presente juicio, con las siguientes características. Automóvil Ford Mustang, placas de circulación 421CUK, del Distrito Federal, modelo 1982, número de serie AFOJL50270. Hecho en México, registro número 6645693. Por lo que por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo 1a postura legal 1a que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es 1a cantidad de SIETE MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de éste Juzgado. Se expide el presente en Toluca, México, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

2421.-27. 28 y 29 mayo

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente 402/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE ALFREDO CORONA AGUILAR, Y/O, PABLO RAMIREZ TORRES, endosatarios en procuración de ANDRES BECERRA JIMENEZ, en contra de MIGUEL ANGEL ALCANTARA O MIGUEL ANGEL GONZALEZ ALCANTARA, el C. Juez Primero Civil de este Distrito, señaló las trece horas del día veinticuatro de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado

en el presente juicio, consistente en un Vehículo marca Volkswagen tipo Combi, modelo mil novecientos noventa y tres, con número de serie 21P0002719, con placas de circulación 1532-JEA, de Servicio Público del Estado de México, de color blanco, siendo postura legal la que cubran las dos terceras partes del precio fijado y que fue por la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100, se convoca postores.

Publíquese el presente por medio de edictos publicándose por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de éste juzgado Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.- Rúbrica.

2423 -27, 28 y 29 mayo

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

RAQUEL SALINAS SANCHEZ

JOSE ISABEL SOTO CUREÑO, por su propio derecho le demanda en el expediente 1068/95-1, en juicio ordinario civil (usucapición) contra JOSE ISABEL SOTO CUREÑO, la usucapición respecto de una fracción de terreno denominada El Chicatin ubicado en el lote 6, número 7, en Loma de Guadalupe, Calacoaya sobre la calle Revolución, municipio de Atizapán de Zaragoza, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.60 m con lote 5, al sur: 21.00 m con lote 7, al oriente: 10.00 m con terreno baldío, al poniente: 10.00 m con calle Revolución, superficie de 217.50 m². Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, por medio del presente se emplaza a juicio a la demandada para que comparezca ante éste juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, o por apoderado gestor, apercibidas que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de éste juzgado, por tres veces dentro de ocho en ocho días. Dado en Tlalnepantla, México, a veinte de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. David Velázquez Vargas -Rúbrica.

2399 -27 mayo, 6 y 18 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CONCEPCION URIBE VIUDA DE LOPEZ.

JOSE ANSELMO BAUTISTA BAUTISTA E IRENE PEREZ OSORIO, en el expediente número 292/96-2, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 13 de la manzana 7, super 22, de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 12, al sur: 16.82 m con lote 14, al oriente: 9.00 m con lote 38, al poniente: 9.00 m con calle, con una superficie total de 151.30 m². Ignorándose su domicilio se le

emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal precitado, quedando en la Secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. de Lourdes Dávila Delgado.-Rúbrica.

2422 -27 mayo, 6 y 18 junio.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN A POSTORES.

En el exhorto marcado con el número 355/96, deducido del expediente número 2033/94, relativo al juicio especial hipotecario, promovido por SALCEDO CARBAJAL JORGE en contra de VALERIANO CASTRO URIBE Y OTRO, procedente del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Federal y para efecto de que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble ubicado en calzada de la Hortaliza número treinta y tres, lote veintinueve, grupo "A", sector cinco, colonia Unidad Habitacional Adolfo López Mateos, Tlalnepantla, México, misma que se llevará a cabo a las once horas del día veintisiete de junio de mil novecientos noventa y seis, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 173,132.25 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 25/100 M N.), postura legal que cubre las dos terceras partes

Debiendo de publicar en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, lo que deberá hacerse por dos veces dentro de siete días hábiles, fijándose un edicto en la tabla de avisos de éste juzgado.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Víctor Manuel Espadín López.-Rúbrica.

584-A1.-27 mayo y 5 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 288/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALEJANDRA GARCIA VALENCIA, en contra de LUIS ALBERTO GARCIA DIAZ y SALUSTIA GARCIA VALENCIA, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil de Cuautitlán, México, Licenciado ISIDRO MALDONADO RODEA, señaló las diez horas del día veintiuno de junio del año en curso, para que tenga verificativo el Remate en Primera Almoneda del terreno y construcción en el edificada ubicada en la calle de Pino Suárez, número ochenta, barrio de Torresco, municipio de Melchor Ocampo, distrito judicial

de Cuautitlán, Estado de México, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 152,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado el inmueble, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes en que fue valuado.

Para su publicación, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores. Dado a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

585-A1.-27. 30 mayo y 4 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

En el expediente número 94/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL SOTO MEDRANO endosatario en procuración de ABIMAEI SANCHEZ SANCHEZ en contra de CARMEN GONZALEZ ALVAREZ, promovido en éste Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en relación con los artículos 763 y 764 y relativos del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las once horas del diez de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, respecto de un terreno con construcción que se identifica como lote número 28 de la subdivisión de la colonia Las Chinampas, ubicado en el kilómetro siete de la carretera Gallineros-Tonanitla-Zumpango, en el poblado de Santa María Tonanitla, del municipio de Jaltenco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 23.00 metros lineales, al sur: 23.00 metros lineales, al oriente: 10.00 metros lineales, y al poniente: 10.00 metros lineales, con una superficie total aproximada de 230.00 m²., casa habitación de una sola planta en condición habitable, con 110.00 m²., de construcción, cimentada en mampostería y loza de concreto.

Convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de éste juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. Por lo que convóquese postores. Dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

587-A1.-27 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

En el expediente número 645/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL SOTO MEDRANO endosatario en procuración de SERGIO RODRIGUEZ SAN PEDRO, Administrador Unico de DISTRIBUIDORA MOCTEZUMA DE ZUMPANGO, S.A., en contra de DAVI LOPEZ ROLDAN, promovido en éste Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en relación con los artículos 763, 764 y relativos del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación

Mercantil, se señalan las diez horas del diez de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, respecto de un lote de terreno y construcción ubicado en Segunda calle Michoacán, número diecisiete, barrio de San Juan Tultepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 metros con Aquilino Sánchez, al sur: 18.00 metros con calle Michoacán, al oriente: 10.00 metros con Sr. Cama, y al poniente: 10.00 metros con propiedad privada, con una superficie de 180.00 m²., con clave catastral número 007-01-235-33.

Convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de éste juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.N. Por lo que convóquese postores. Dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

588-A1.-27 mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1149/94-2, relativo al juicio especial de desahucio, promovido por MARIA DE JESUS CAMPOS GONZALEZ DE TURRUBIATES Y GUILLERMO GUADALUPE TURRUBIATES TERAN contra YOLANDA VALENZUELA CAZARIN, el Ciudadano Juez de los autos señaló las doce horas del día diez de junio del presente año, para la celebración del remate en Primera Almoneda de los bienes muebles consistentes en Vehículo marca Cougar, modelo 1993, número de motor K24027, serie AL66MS-30458, placas de circulación LGZ4213 y Camioneta Suburban, marca Chevrolet, modelo 1993, serie AL66M530448M, número de motor PM131600, placas de circulación LGL91222. Se convocan postores sirviendo de base para el remate del primero de los Vehículos antes mencionados la cantidad de CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., y para el segundo la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la tabla de avisos de éste Juzgado, dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

590-A1.-27, 28 y 29 mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 194/96, ALFONSO HERNANDEZ RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado La Mina, El Huizache, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec mide y linda: norte: 111.00 m colinda con

Juan Hernández, sur: 200.00 m colinda con Austreberto Nicacio Campuzano, oriente: 377.00 m colinda con Joel Valentin Antonio, poniente: 300.00 m colinda con Emilio Hernández Nicacio Superficie aproximada de: 26,201.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 22 de mayo de 1996.- C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2401.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 193/96, ESTEBAN DIAZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería de Santiago, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec mide y linda: al oriente: 251.30 m estando señalado el lindero en su mayor parte por una zanja muy superficial y linda con terreno del municipio y Pedro Flores, y la Barda poniente del Panteón nuevo linda 51.30 como referencia notable, al norte: 109.00 m su lindero lo forman escasos árboles chicos de cedro y colinda con terreno de los Hnos. Gálvez, al poniente: 391.00 m teniendo como limite parte de la vereda que conduce del cuetzillo al caserío de Santiago y por último al sur: 226.00 m con un arroyo por lindero de la carretera hacia abajo y un cedro y un casahuate de la carretera hacia arriba y sus colindantes son Prospero Flores y Rodolfo Mateos.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de mayo de 1996.- C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

2401.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 192/96, J. LEONOR RODRIGUEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Huizache municipio de Sultepec, distrito de Sultepec mide y linda: norte: 252.00 m colinda con Lázaro Gómez, sur: 252.00 m colinda con Austreberto Rodríguez y Celedonio Pérez, oriente: 371.00 m colinda con Claudio Martínez, poniente: 371.00 m colinda con Lázaro Gómez, Superficie aproximada de: 9-34-92 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de mayo de 1996.- C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2401.-27, 30 mayo y 4 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4036/96, CONSTANTINO ABRAHAM LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Barrio de la Trinidad en San

Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México mide y linda: al norte: 22.00 m con Paula Martínez, al sur: 22.00 m con Pablo Tereso, al oriente: 9.50 m con María Luisa Abraham, al poniente: 9.50 m con Angel Abraham Superficie aproximada de: 209.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2419 -27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 4043/96, ANGEL LUIS ABRAHAM LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Concepción en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México mide y linda: al norte: 23.00 m con Claudio Gonzalez Romero, al sur: 23.00 m con César Romero y Antonio González, al oriente: 9.60 m con Sofia Romero González, al poniente: 9.60 m con Jovita Romero Nava Superficie aproximada de: 220.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

2419 -27, 30 mayo y 4 junio

Exp. 4039/96, JUANA GUZMAN SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Isabel la Católica s/n Barrio de la Concepcion en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México mide y linda: al norte: 49.90 m con Felicitas Guzmán Sánchez, al sur: en dos líneas 1.75 m con María Guadalupe Agustín y 48.60 m con Gregorio Nava Timoteo, al oriente: En dos líneas 6.30 m con Pedro Munguia y 2.72 m con María Guadalupe Agustín, al poniente: 8.86 m con calle Isabel la Católica, Superficie aproximada de: 446.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2419 -27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 4047/96, ADELA GUADARRAMA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Insurgentes s/n en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México mide y linda: al norte: 16.50 m con Carmelo Guadarrama Sánchez, al sur: 16.50 m con Gloria López Arzate, al oriente: 20.00 m con calle sin nombre, al poniente: 20.00 m con Cristóbal Gonzalez Sánchez, Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2419.-27. 30 mayo y 4 junio.

Exp. 4046/96, ANGEL ABRAHAM LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Adolfo López Mateos en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México mide y linda: al norte: 24.30 m con Luciano Hernández González, al sur: 24.30 m con Calle 16 de Septiembre, al oriente: 17.10 m con Gregorio González González, al poniente: 16.90 m con Calle Adolfo López Mateos Superficie aproximada de: 413.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2419.-27. 30 mayo y 4 junio.

Exp. 4037/96, JAIME HERNANDEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Insurgentes s/n Barrio de la Concepción en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México mide y linda: al norte: 15.54 m con Tomás Tereso Martínez, al sur: 15.56 m con calle Insurgentes, al oriente: 7.30 m con Pedro Damián Landa Melesio, al poniente: 7.30 m con Tomás Tereso Martínez. Superficie aproximada de: 117.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2419.-27. 30 mayo y 4 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 220/96, IGNACIA VENEGAZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Calle Josefa Ortiz de Domínguez sin número Bo. de San Lorenzo San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 16.45 m con Camino y el Sr. Gregorio Jiménez de la Luz, sur: 18.45 m con Gerardo Francisco Venegaz Ramírez, oriente: 21.05 m con Jacinto Venegaz Ramírez, poniente: 22.15 m con Máximo Venegaz Ramírez. Superficie aproximada de: 376.96 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 18 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 295/96, GABINA JIMENEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo del Pueblo de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 60.00 m con Epitacio Venegas Ramírez, sur: 50.00 m con Tiburcio Jiménez (antes) (ahora) con calle Nueva sin nombre, oriente: 50.00 m con Tiburcio Jiménez (antes) (ahora) Andrés Jiménez Santos, poniente: 50.00 m con Ricardo Martínez. Superficie aproximada de: 2.750.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 25 de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 260/96, ANGELA ANGELES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 16 de Septiembre, Tlapanaloya, municipio de Tequixquiác, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 23.85 m con Jaime Angeles Ramirez, sur: 23.85 m con Nicolás Angeles Ramirez, Roberto Angeles Ramirez, oriente: 14.80 m con Reyes Angeles Sánchez, poniente: 14.80 m con Rigoberto Angeles Salinas. Superficie aproximada de: 352.98 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 259/96, JAIME ANGELES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre, Tlapanaloya, municipio de Tequixquiác, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 23.85 m con Antonio Angeles Ramirez, sur: 23.85 m con Angela Angeles Ramirez, oriente: 14.80 m con Reyes Angeles Sánchez, poniente: 14.80 m con Rigoberto Angeles Salinas. Superficie aproximada de: 352.98 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 258/96, ANTONIO ANGELES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre, Tlapanaloya, municipio de Tequixquiác, distrito

de Zumpango mide y linda: norte: 23.85 m con Narciso Nicolás, sur: 23.85 m con Jaime Angeles Ramirez, oriente: 14.80 m con Reyes Angeles Sánchez, poniente: 14.80 m con Rigoberto Angeles Salinas. Superficie aproximada de: 352.98 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a ... de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 261/96. NICOLAS ANGELES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 16 de Septiembre, Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 11.92 m con Angela Angeles Ramirez, sur: 11.92 m con Avenida 16 de Septiembre, oriente: 29.60 m con Reyes Angeles Sánchez, poniente: 29.60 m con Roberto Angeles Ramirez. Superficie aproximada de: 352.98 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 263/96, ROBERTO ANGELES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre, Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 11.92 m con Angela Angeles Ramirez, sur: 11.92 m con Avenida 16 de Septiembre, oriente: 29.60 m con Nicolás Angeles Ramirez, poniente: 29.60 m con Rigoberto Angeles Salinas. Superficie aproximada de: 352.98 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a ... de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 442/96, JOSE ESPINOZA MATURANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de España de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 18.00 m con Carretera, sur: 18.00 m con Jaime Maturano, oriente: 29.00 m con Rafael Maturano Oropeza, poniente: 29.00 m con Carlos Franco. Superficie aproximada de: 522.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 18 de abril de 1996 - C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-27 30 mayo y 4 junio.

Exp. 507/96, VIRGINIA C. ENRIQUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Pueblo de Ajoloapan, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 140.00 m con Calle de Aldama, sur: 133.50 m con Pedro y Manuel Chavarría, oriente: 20.00 m con el Jagüey, poniente: 86.00 m con 3/a. Calle de Morelos.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 25 de abril de 1996 - C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398 -27. 30 mayo y 4 junio.

Exp. 504/96, GRACIELA PEDRAZA BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 29.34 m con Luis Pedraza, sur: 28.48 m con Tiburcio Pedraza, oriente: 17.76 m con Tomás Pedraza, poniente: 14.50 m con Calle Felipe Angeles. Superficie aproximada de: 467.019 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398 -27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 670/95, FELIX LAGUNA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Pueblo de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 142.00 m antes con Amando Gil ahora con Ing. Raúl Esteves, sur: 140.00 m con Gerónimo Villalobos, oriente: 78.00 m con Vicente Barrera, poniente: 78.00 m antes con Amando Gil ahora con Ing. Raúl Esteves Superficie aproximada de: 10.998.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-27. 30 mayo y 4 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S

Exp. 1028/96, SOFIA ORDOÑEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, predio denominado "Tepetzingo" municipio de Axapusco, distrito de Otumba, México mide y linda: norte: 230.00

m con Joaquín Vera Mondragón, sur: 226.00 m con Clemente Ramírez, oriente: 250.00 m con Carretera, poniente: 75.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 37.050.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 1027/96, NAZARIA RAMIREZ ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio, predio denominado "San Antonio" municipio de Axapusco, distrito de Otumba mide y linda: norte: en dos lados de 82.00 m con Encarnación Ramírez y 77.00 m con Gonzalo Ramírez y calle, sur: en dos lados 85.00 m con Clemente Ramírez y 61.32 m con Cecilio Ramírez, oriente: en dos lados 49.56 m con el mismo colindante 150.00 m con Antonio Ramírez, poniente: en dos lados 182.00 m con camino y 43.68 m con Encarnación Ramírez Superficie aproximada de: 28.681.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 788/96, OSCAR GUADARRAMA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México mide y linda: norte: 54.40 m con Ma. Guadalupe Guadarrama Fuentes, sur: 56.50 m con Juan Sánchez Ayala, oriente: 64.00 m con Carretera a Totolmajac, poniente: 48.50 m con Ma. Guadarrama Fuentes. Superficie aproximada de: 3.119.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 787/96, OSCAR GUADARRAMA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con Sara López Trujillo, sur: 15.00 m con Calle Michoacán, oriente: 9.70 m con Mardonio Lara Méndez, poniente: 8.00 m con Calle Morelos. Superficie aproximada de: 151.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 785/96, JULIA ACHIQUEN CATZIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dentro del Poblado de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo mide y linda: norte: 160.00 m con una Loma de Jesús María, sur: 112.00 m con un Apantle, oriente: 70.00 m con una Barranca, poniente: 50.00 m con un Apantle. Superficie aproximada de: 8.160.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 782/96, ANGEL MENDOZA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Guaje" Acatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 28.60 m con Roberto Mendoza Mendoza, sur: 32.00 m con Camino, oriente: 41.25 m con Lucio Mendoza Villegas, poniente: 34.75 m con Florentino Mendoza. Superficie aproximada de: 1.151.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 5110/96, ARMANDO AYALA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mza. 208, Lte. 28, 29, 30, 31 Col. Prados de Ecatepec, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán mide y linda: norte: 30.00 m linda con Av Prados del Sur, sur: 30.00 m linda con Terreno Valdivo, oriente: 23.80 m linda con Propietario del Lote No. 27, poniente: 23.80 m linda con Propietario del Lote No. 32. Superficie aproximada de: 714.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. 4892/96, MARGARITA TORICES VDA. DE FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Tlaxomulco" municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán mide y linda: norte: 39.35 m linda con la sucesión del Finado Cosme Cervantes, sur: 48.50 m linda con Calle Pública que conduce a Zumpango, oriente: 81.00 m linda con el Sr. Angel Luna y Trinidad Urban, poniente: 102.00 m linda con la Sra. Guadalupe Sánchez. Superficie aproximada de: 4.067.17 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2398.-27. 30 mayo y 4 junio.

Exp. 4983/96, JUANA PEREZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Del Canal Lt. 4 Mz. 2 Col. Prados de Ecatepec, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán mide y linda: norte: 23.50 m colinda con Lote 3, sur: 23.50 m colinda con Lote 5, oriente: 10.00 m colinda con Av. Del Canal, poniente: 10.00 m colinda con Lote 39. Superficie aproximada de: 235.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2398.-27. 30 mayo y 4 junio.

Exp. 1179/96, SERGIO ENRIQUE RODRIGUEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido con el nombre de "El Angulo" Tepojaco, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán mide y linda: norte: 30.00 m colinda con Sra. Alicia García, sur: 30.00 m colinda con la Señora Carolina y Seferina, oriente: 39.60 m con el Sr. Manuel García, poniente: en dos líneas 8.10 m dos 15.00 m colinda con Jorge Patricio Jiménez. Superficie aproximada de: 940.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 2 de febrero de 1996.- C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2398.-27. 30 mayo y 4 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 144/96, SOTERO REYES Y JUANA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Cuarto Rancho de Guadalupe, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca mide y linda: norte: 64.00 m con Eliseo Montero, sur: 64.00 m con Ejido de Sn. Bartolo y un Camino Vecinal, oriente: 285.50 m con Manuela Vázquez Suárez, poniente: 285.50 m con Efraim Vázquez Suárez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 29 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2398.-27. 30 mayo y 4 junio.

Exp. 120/96, ANASTACIO VALLE LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Guadalupe, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca mide y linda: norte: 124.50 m con Alberto López, sur: 124.50 m con Miguel Soledad, oriente: 90.00 m Luciano Guadalupe, poniente: 87.00 m con Luis Soledad. Superficie aproximada de: 11,018.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 29 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2398.-27. 30 mayo y 4 junio.

Exp. 141/96, VALENTIN MONROY SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero, Paraje Denominado "La Soledad o Jesús María" municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca mide y linda: norte: 68.00, 28.00, 44.80 y 65.60 m con Privada Particular y Cesáreo Monroy S., sur: 11.40, 41.70, 41.60, 40.20 y 44.70 m con Barranca Comunal Callejón Vecinal y Valentin Monroy Sandoval, oriente: 214.20, 44.20, 20.50 y 126.20 m con Callejón Vecinal, Tereso Enríquez, Angel Hernández y Matias Cárdenas González, poniente: 9.30, 40.00, 28.20, 9.00, 23.30, 79.80, 106.50, 39.50, 53.80, 27.00 y 13.50 m con Barranca Comunal, Calle Vecinal Privada Particular y Valentin M. S. Superficie aproximada de: 45,334.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 29 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2398.-27. 30 mayo y 4 junio.

Exp. 121/96, ANASTACIO VALLE LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca mide y linda: norte: 100.00 m con Antonio Velázquez, sur: 100.00 m con Herederos de Simón Gerardo, oriente: 100.00 m con Ejido de los Reyes, poniente: 100.00 m con Lucio López. Superficie aproximada de: 10,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 29 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2398.-27. 30 mayo y 4 junio.

Exp. 142/96, VALENTIN MONROY SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Constituyentes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca mide y linda: norte: 41.60 y 40.50 m con Ma. del Carmen Sandoval de Monroy, sur: 80.70 m con Hermelinda Martínez y Herederos de Francisca Enriquez, oriente: 13.20 y 47.70 m con Ma. Del Carmen Sandoval de M. y Valentin Monroy Sandoval, poniente: 51.20 m con Ma. Del Carmen Sandoval de Monroy. Superficie aproximada de: 4,060.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 29 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2398.-27. 30 mayo y 4 junio.

Exp. 110/96, BENITO GONZALEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca mide y linda: norte: 35.00 m con Camino Vecinal, sur: 35.00 m con Remedios Pastrana, oriente: 34.00 m con Srta. Martha Martínez Cuevas, poniente: 32.70 m con Carretera a San Felipe del Progreso. Superficie aproximada de: 1.167.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 29 de abril de 1996.- C. Registrador. Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 3511/142/96, MA. DE JESUS DIAZ VDA. DE VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Términos del Pueblo de San José el Vidrio, en la Avenida Morelos, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 23.00 m linda con Antonio V., sur: 23.00 m linda con Angel Velázquez, oriente: 32.00 m linda con Avenida Morelos, poniente: 32.00 m linda con Sebastiana González. Superficie aproximada de: 736.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1996.- C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. I.A. 2387/108/96, C. IGNACIO NUÑEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Puebla No. 414, Pueblo de Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: en 3 tramos en 3.45 m con Calle de Puebla en 5.25 m con el vendedor y en 4.22 m con vendedor, sur: 13.60 m linda con el Señor Merced Reyes, oriente: 40.17 m linda con el Señor Martín Hernández, poniente: en 3 tramos en 19.00 m con vendedor en 2.65 m con vendedor y 18.06 m linda con Propiedad Privada Superficie aproximada de: 326.11 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. I.A. 1612/25/96, C. AGUSTIN GREGORIO TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tecuesconco, Sección Embajadas, Mza. 7, Col. Ciudad Cuauhtémoc, Embajada de Marruecos, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 8.236 m linda con Félix Báez, sur: 8.267 m linda con

Embajada de Marruecos, al este: 21.009 m linda con Hermenegildo Olarte, al oeste: 20.734 m linda con Jesús Martínez. Superficie aproximada de: 171.145 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio

Exp. I.A. 1393/86/96, MARCOS PATLAN SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de las Rosas 8 Col. Francisco I Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 10.00 m con Calle de las Rosas, sur: 10.00 m con Jesús Rico, oriente: 24.00 m con Lote No. 9, poniente: 22.00 m con Lote No. 7. Superficie aproximada de: 230.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. I.A. 1433/04/96, C. ALFREDO CHAVEZ TELLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 30 de Noviembre No. 28-A, Col. San Andrés Atenco, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 14.00 m linda con Santos Chávez Chimal, sur: 14.00 m linda con el Sr. Francisco Cortés, oriente: 10.00 m linda con Calle 30 de Noviembre, poniente: 10.00 m linda con Santos Chávez Chimal. Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

Exp. I.A. 2388/109/96, IGNACIO NUÑEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Terreno" Calle Puebla No. 116, Col. Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 8.00 m linda con Propiedad Privada, sur: 8.00 m linda con Calle Puebla, oriente: 10.00 m linda con Callejón Toluca, poniente: 10.00 m linda con Propiedad Privada. Superficie aproximada de: 80.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1996.- C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2398.-27, 30 mayo y 4 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 41
TLALNEPANTLA, MEXICO****AVISO NOTARIAL**

Por escritura 11,529, ante mí, la señora MARIA ELENA MUÑOHIERRO PINGARRON, aceptó la herencia y el señor FERNANDO CORONADO NOBREGAS, aceptó el cargo de Albacea y formulará el inventario, en la sucesión testamentaria a bienes del señor MANUEL ANDRES CORONADO NOBREGAS.

LIC. MA. GUADALUPE PONCE TORRES -Rúbrica
NOTARIO 41 DEL DISTRITO DE
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

586-A1.-27 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 49
MEXICO, D.F.****AVISO NOTARIAL**

México, D.F., a 3 de mayo de 1996.

Por escritura número 89,622, de fecha 29 de marzo de 1996 ante mí, la señora ROSA MARIA OBREGON PEREZ DE FLORES, RECONOCIO la validez del TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, otorgado por el señor ANTONIO FLORES ANDRACA, ACEPTO la herencia instituida en su favor y además el cargo de ALBACEA, en dicha sucesión, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de Ley. Lo que hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles.

ATENTAMENTE
LIC. ARTURO SOBRINO FRANCO.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO 49 DEL D.F.

NOTA: Para ser publicado por dos veces con un intervalo de diez días.

2410.-27 mayo y 10 junio.

**LAVOISIER QUIMICA DEL AGUA, S.A. DE C.V.
METEPEC, EDO. DE MEXICO.****CONVOCATORIA**

Metepec, México a 23 de mayo de 1996.

Por este conducto se convoca a los señores accionistas de LAVOISIER QUIMICA DEL AGUA, S.A. DE C.V., en primera instancia para que concurran a la Asamblea Extraordinaria que tendrá verificativo a las 10:00 horas el próximo 8 de Junio de 1996, en el domicilio social ubicado en Morelos Ote. No. 4, Col. Pilares, C.P. 52179, Metepec, México, en caso de no reunirse el quórum estatutario se convoca asistir en segunda instancia a las 11:00 horas del mismo día, en el domicilio mencionado, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de presentes y designación del Secretario de la Asamblea.
- 2.- Enajenación de Acciones.
- 3.- Aumento de Capital.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de Asamblea

ING. FAUSTINO HEREDIA PUERTA.-Rúbrica.
ADMINISTRADOR UNICO.

2405.-27 mayo.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION NAUCALPAN
 COORDINACION DE FINANZAS
 GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES.**

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 hrs., del día 21 de junio de 1996, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N., Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta oficina ubicada en el sótano del Hospital de Traumatología "Lomas Verdes" en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, para tal efecto por el 10% de la base del remate, admitiendo ésta hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme a lo dispuesto por el artículo 182 del mismo ordenamiento.

SEGUNDA ALMONEDA

ASCANIA, S.A. DE C.V.
 REG. PAT. 060 10298 10 ENT. BOD. 001/96

CREDITO	BIM.	IMPORTE
931097807	4/93	\$ 20,863.81
931130491	5/93	11,978.81
931163169	6/93	18,978.28
949290311	8/93	6,950.35
941000066	1/94	18,476.30
941032607	2/94	18,408.86
941096534	3/94	17,622.77
941129548	4/94	17,969.04
941131120	5/94	17,075.37
941164325	6/94	16,795.07
951000065	1/95	16,334.47
951033402	2/95	16,942.60
951066431	3/95	17,508.38
951099362	4/95	16,934.67
951131868	5/95	15,185.53

BIENES A REMATAR

BASE REMATE

POSTURA LEGAL

16 TORNOS DE MCA. TRAUB INDUSTRIA BRASILEÑA Y OTRAS, MADE IN GERMANY. MOD. A42-880 DE TIPO A15/25 CON MOTOR REVERSIBLE DE 700 A 1400 RPM, CONTROL DE ENCENDIDO EN UN COSTADO, COLOR VERDE, 5 TORNOS MCA. STROMM, COLOR VERDE, MOD. 125, MOTOR INTEGRADO, CARRO DESLIZABLE DE FORMA MANUAL, 6 TORNOS MCA. WERNER, COLOR VERDE, CON IMPULSO POR MOTORES AUTORREVERSIBLE. UN GATO HIDRAULICO PARA REGULAR ALTURA MOD. 4-100 MADE IN GERMANY, UN TORNO MCA. MACHINENFABRIK, SERIE No. 13744 VERTICAL, MOTOR INTERNO CARRO DESLIZABLE, MOTORES INTERNOS. FABRICACION ALEMANA. 1 TROQUELADORA MCA. HEROLES MOD. 350001 CON POLEAS Y CAPACIDAD DE 18 TON. MOTOR Y POLEA GRANDE CON BASE.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION NAUCALPAN
COORDINACION DE FINANZAS
GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES.

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 hrs., del día 21 de junio de 1996, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N., Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta oficina ubicada en el sótano del Hospital de Traumatología "Lomas Verdes" en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, para tal efecto por el 10% de la base del remate, admitiendo ésta hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme a lo dispuesto por el artículo 182 del mismo ordenamiento.

HOJA 2

ASCANIA, S.A. DE C.V.
060 10298 10

1 TROQUEL MCA. N. RIMMERLWERK SERIE No. 665830
COLOR VERDE, MADE IN GERMANY, 2
ESMERILADORAS MCA. GREIP, SERIES Nos. 133591 Y
96412, TIPO D20-5 REV KW 0.5 CON MOTOR Y BASE
CIRCULAR, COLOR GRIS OSCURO Y VERDE, 1
ESMERIL MCA. CORDIA, GRIS SIN No. SERIE VISIBLE,
CON DOBLE ADAPTACION PARA DISCOS, 1 SIERRA
MCA. IMPASA SERIE No. 19947 COLOR VERDE MOD.
SA-2 CON MOTOR Y CONTROL DE ENCENDIDO, 4
TALADROS DE PEDESTAL, NEUMATICOS COLOR
VERDE CON MOTOR AMP. 1.7/2.8 VOLT. 380-D220 H.P.
0.9, 1 TALADRO DE PEDESTAL MCA. ARBOGA, SERIE
No. 118372 CON MOTOR, 1 TALADRO DE PEDESTAL
MCA. CORDIA SERIE No. 273080 CON MOTOR, 2
TALADROS DE PEDESTAL SIN MCA, SIN No. SERIE
VISIBLE CON MOTOR, 2 BASES PARA TORNO,
FABRICACION ALEMANA CON MOTOR INTERIOR. \$ 544,440.00 \$ 362,960.00

EN SOLICITUD DE POSTORES.

NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, A 06 DE MAYO DE 1996.

ATENTAMENTE.
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. JORGE MARQUEZ SANCHEZ.-Rúbrica.
JEFE OFICINA PARA COBROS MEX-1511.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION NAUCALPAN
 COORDINACION DE FINANZAS
 GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES.**

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 hrs., del día 21 de junio de 1996, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N., Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta oficina ubicada en el sótano del Hospital de Traumatología "Lomas Verdes" en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, para tal efecto por el 10% de la base del remate, admitiendo esta hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme a lo dispuesto por el artículo 182 del mismo ordenamiento.

PRIMERA ALMONEDA

FORMIDEN, S.A.
 C41 12136 10 ENT. BOD. 110, 111, 115/95

CREDITO	BIM.	IMPORTE
949294048	1/92	\$ 4,587.58
949294043	3/92	8,926.33
949294049	4/92	8,412.49
949294050	5/92	434.64
949294051	6/92	10,428.98
949294052	1/93	9,251.32
949294053	2/93	9,642.70
949294054	3/93	10,474.94
949294055	4/93	11,224.07
949294056	5/93	14,979.03
941044483	2/94	13,222.08
941143231	5/94	16,901.21
941176389	6/94	16,410.32

BIENES A REMATAR

BASE REMATE

POSTURA LEGAL

DOS HORNOS MCA. CAISA EN COLOR VERDE AGUA CON GRIS, CON BALERO DE CONTROL, LOS DOS MODELOS E-24-2T CON SERIES Nos. 8030139 Y 8244380 CON Nos. MARCADOS POR LA EMPRESA F10 Y F11, REGULAR ESTADO, DOS BASCULAS MCA. OHEN EN COLOR AZUL Y BLANCO, MARCADAS POR LA EMPRESA CON LOS Nos. F32 Y F35 SIN No. SERIE VISIBLE NI MODELO, PARA 50 KGS. APROX. REGULAR ESTADO, UNA BASCULA BERKEL DE CARATULA CON No. SERIE 126968 MARCADA POR LA EMPRESA CON EL No. F31, COLOR METALICO CON CAP. PARA 125 KGS. EN REGULAR ESTADO. TRES BOMBOS EN ACERO INOX. CON TRANSMISION DESARMABLE SIN MCA. NI No. DE SERIE NI MODELO VISIBLE, CON UN DIAMETRO DE 1.50 MTS. APROX. CADA UNO, EN COLORES METALICOS, REGULAR ESTADO. UNA TABLETEADORA EN COLOR AZUL MCA. WILHELMFETTE CON No. 1414, OXIDADA, REGULAR ESTADO, UN GRANULADOR EN COLOR VERDE MCA STOKES CON MOTOR SIN No. SERIE VISIBLE NI MODELO DESARMADO E INCOMPLETO OXIDADO EN MAL ESTADO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION NAUCALPAN
COORDINACION DE FINANZAS
GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES.

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 hrs., del día 21 de junio de 1996, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N., Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta oficina ubicada en el sótano del Hospital de Traumatología "Lomas Verdes" en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, para tal efecto por el 10% de la base del remate, admitiendo ésta hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme a lo dispuesto por el artículo 182 del mismo ordenamiento.

HOJA 2

FORMIDEN, S.A.
C41 12136 10 ENT. BOD. 110, 111, 115/95

UNA CAPSULADORA EN COLOR GRIS SIN No. DE SERIE NI MARCA NI MODELO VISIBLE CON No. DE EMPRESA F3. EN REGULAR ESTADO, UNA CAPSULADORA MCA. LILLY EN COLOR GRIS CON No. DE SERIE 172689 CON MOTOR. OXIDADA, MARCADA CON EL No. F4 POR LA EMPRESA. EN REGULAR ESTADO, UNA TABLETEADORA EN COLOR GRIS SIN SIN No. DE SERIE VISIBLE NI No. MODELO NI MARCA, OXIDADA, CON MOTOR, EN REGULAR ESTADO, UNA ENGARGOLADORA EN COLOR AZUL CON DOS MOTORES EN COLOR NARANJA SIN MCA. NI No. DE SERIE VISIBLES E INCOMPLETA, HECHIZA, REGULAR ESTADO, UNA ENCELOGANADORA EN COLOR AZUL SIN MCA. NI No. SERIE VISIBLE, CON MOTOR E INCOMPLETA, HECHIZA, REGULAR ESTADO, UN SPECTROPHOTOMETER MARCA. BECKMAN EN COLOR BEIGE, SERIE No. 51C-DGE 2533, REGULAR ESTADO, UNA LAMPARA DE HIDROGENO MCA. BECKMAN SERIE No. 304676 EN COLOR BEIGE, REGULAR ESTADO, UN GRAFICADOR MCA. BECKMAN SIN No. SERIE VISIBLE NI MODELO, REGULAR ESTADO.

\$ 58,000.00 \$ 38,667.00

EN SOLICITUD DE POSTORES.

NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, A 06 DE MAYO DE 1996.

ATENTAMENTE.
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. JORGE MARQUEZ SANCHEZ.-Rúbrica.
JEFE OFICINA PARA COBROS MEX-1511.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION NAUCALPAN
 COORDINACION DE FINANZAS
 GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES.**

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 hrs., del día 24 de junio de 1996, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N., Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta oficina ubicada en el sótano del Hospital de Traumatología "Lomas Verdes" en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, para tal efecto por el 10% de la base del remate, admitiendo ésta hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme a lo dispuesto por el artículo 182 del mismo ordenamiento.

PRIMERA ALMONEDA

DESARROLLO INMOBILIARIO CLUB DE GOLF LOMAS COUNTRY
 C37 14495 19

CREDITO	BIM.	IMPORTE
949702365	1/94	\$ 3'286,959.02
949703382	2/94	
949704849	3/94	
959285375	4/94	
959700001	5/94	
959701102	6/94	

BIENES A REMATAR	BASE REMATE	POSTURA LEGAL
LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7 DE LA MANZANA III Y LOTES 1, 2, 3, 4 DE LA MANZANA V FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOMAS COUNTRY CLUB, MUNICIPIO HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO.	\$ 31'541,695.00	\$ 21'027,797.00

EN SOLICITUD DE POSTORES.

NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, A 26 DE ABRIL DE 1996.

ATENTAMENTE.
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. JORGE MARQUEZ SANCHEZ.-Rúbrica.
 JEFE OFICINA PARA COBROS MEX-1511.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION NAUCALPAN
COORDINACION DE FINANZAS
GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES.

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 hrs., del día 21 de junio de 1996, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N., Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta oficina ubicada en el sótano del Hospital de Traumatología "Lomas Verdes" en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, para tal efecto por el 10% de la base del remate, admitiendo ésta hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme a lo dispuesto por el artículo 182 del mismo ordenamiento.

PRIMERA ALMONEDA

MOLDES Y PLASTICOS PRECISSA, S.A.
REG. PAT. C41 16242 10

Table with 3 columns: CREDITO, BIM., IMPORTE. Row 1: 951111474, 4/95, \$ 42,020.06

BIENES A REMATAR

BASE REMATE

POSTURA LEGAL

UNA MAQUINA DE INYECCION DE PLASTICO MCA. REED-ROMI, MOD. 5001E, SERIE No. 0069, CON CAPACIDAD DE 500 TON. CON MOTOR Y BOMBA, CONSOLA DE CONTROL MCA. GENERAL ELECTRIC, PM 1000 PLOTHRU, AUTOMATICA DE FUNCIONAMIENTO ELECTRICO Y DE ACEITE CON PISTONES EN COLOR VERDE Y NARANJA, CON TOLVA CON MEDIDAS APROXIMADAS DE 8.00 X 4.00 MTS. EN BUEN ESTADO Y FUNCIONANDO.

\$ 300,000.00

\$ 200,000.00

EN SOLICITUD DE POSTORES.

NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, A 06 DE MAYO DE 1996.

ATENTAMENTE.
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. JORGE MARQUEZ SANCHEZ.-Rúbrica.
JEFE OFICINA PARA COBROS MEX-1511.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION NAUCALPAN
 COORDINACION DE FINANZAS
 GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES.**

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 hrs., del día 24 de junio de 1996, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N., Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta oficina ubicada en el sótano del Hospital de Traumatología "Lomas Verdes" en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, para tal efecto por el 10% de la base del remate, admitiendo ésta hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos, cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme a lo dispuesto por el artículo 182 del mismo ordenamiento.

PRIMERA ALMONEDA

SOLDADURAS ESPECIALES Y EQUIPOS DE PROCESO, S.A.
 REG. PAT. C41 22151 10 ENT. BOD. 19/95

CREDITO	BIM.	IMPORTE
949294124	5/92	\$ 8,882.00
949294142	1/93	4,058.31
949294143	2/93	14,138.44
949294144	3/93	7,441.95
949294146	5/93	13,920.00
949294123	6/93	14,303.52
941144604	5/94	9,419.04

BIENES A REMATAR

BASE REMATE

POSTURA LEGAL

UN TANQUE HIDRONEUMATICO VERTICAL AUTOSOPORTADO EN FALDON CON CAP. NOMINAL DE 7,500 LTS., PRESION DE OPERACION DE 10.5 KG/CM2 DE 1524 MM. CON ALTURA TOTAL DE 3302 MM.

UN REACTOR CILINDRICO VERTICAL AUTOSOPORTADO EN CUATRO PATAS EN ACERO INOXIDABLE T. 316 CON CAMISA DE CAÑUELAS, REGISTRO PASAHOMBRE, BOQUILLA PARA DESCARGA Y AUXILIARES BRINDADAS, PRESION DE OPERACION EN CAMISA & 3 KG/CM2 DE 210 MM. ALTURA TOTAL DE NARIZ DE TAPA A NIVEL DE PISO 4166 MM. REGULAR ESTADO.

\$ 2220.000.00

\$ 146,667.00

EN SOLICITUD DE POSTORES.

NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, A 26 DE ABRIL DE 1996.

ATENTAMENTE.
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. JORGE MARQUEZ SANCHEZ.-Rúbrica.
 JEFE OFICINA PARA COBROS MEX-1511.